

Visita Año de 1851 Cofradía de S.ⁿ Andres Salinas

En el Lugar de Grindes a once de Julio de mil ochoc.
 treinta y uno el Señor D.ⁿ Valentin de Barredo Vicario
 de una Vicaria de Caldegrua por el Excmo. y Illmo. Sr.
 Arzobispo de Burgos visto este Libro de la Cofradía de S.ⁿ
 Andres Apostol instituida en la Ygl.^a parroquial de la villa
 de Salinas de Aranza, y revisadas las cuentas tomadas
 a sus Mayordomos respectivos que lo han sido desde la
 ultima hasta la presente visita, vio que estaban todas
 con la legalidad y formalidad debida, y al parecer sin a-
 gravio, por lo que las aprobó, y aprobó quanto ha lu-
 go en dho. salvo error, declarando por lo mismo alcomu-
 el de sesenta y cinco d. que se entregaran al Sr. D. Val.
 Lorenzo de Salazar, los que vinieron a los veinte y cinco
 d. que ha de recibir el dho. Sr. Lorenzo, hacia la can-
 tidad de ciento sesenta y cinco d., que empleará en honor y culto
 del glorioso S.ⁿ Andres Apostol, haciendo lo que al fol.^o 117 tiene
 determinado esta cofradía, y sino fuere lo suficiente, se le irán en-
 trayendo los sobrentes sucesivos hasta el completo pago de
 la obra acordada, para lo que se le da licencia en forma, y se
 encargó a el y firmó. con todo y gaste superfluo, y extraordinario,
 y se arregló a lo presente en anteriores visitas, temiendo pre-
 te que el objeto de esta S.^a Cofradía no es otro, que el de contribuir
 a la mayor gloria de Dios, y su S.^a Apostol, y santificación de sus
 almas en la observancia de su regla. Y por esta auto así lo decretó
 mandó y firmó a que p.^a el Secretario de ffe

B.ⁿ Barredo

Don Val.
 D. Val.
 D. Val.

